

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16344 ACUERDO de 15 de junio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-93, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en sus sesiones de 3 de octubre de 1989, y de 22 de abril de 1993, ha acordado nombrar para el año judicial 1992-93, por los trámites previstos en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Galicia.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Ana Cristina Ramos Pascua, Jueza sustituta de Cuéllar (Segovia).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Ramón Eloy Rodríguez Friero, Juez sustituto de Ribeira (La Coruña).

Doña Elisa Rodríguez Díaz, Jueza sustituta de Puebla de Trives (Orense).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

16345 RESOLUCION de 22 de junio de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad y Mercantiles en resolución de concurso ordinario de vacantes número 230.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de abril de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el artículo 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los Organos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Valencia y País Vasco para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número Escalf.	Registro vacante	Resultas
Don José Coronel de Palma	37	Madrid número 13	Madrid número 2.
Don Juan Antonio Cuadrado Cánovas	42	Madrid número 6	Almería número 2.
Don Francisco Villanueva Castellano	47	Las Rozas de Madrid	La Coruña número 2.
Don Angel Gómez Virseda	65	Madrid número 28	San Lorenzo de El Escorial número 2.
Don Enrique Lorente Sánchez	70	Valencia número 7	Torrente número 2.
Don Jesús Cuéllar Marín	72	Dolores	Alicante número 2.
Don Demetrio Madrid Albors	76	Madrid número 14	Madrid número 23.
Don José Manuel López Castro	192	Puerto del Rosario	Vendrell número 1.
Don Andrés Castizo Romero	256	Sanlúcar de Barrameda	Utrera.
Don Miguel Seoane de la Parra	370	Pola de Siero	Novelda.
Don Manuel Antonio Hernández Mancha	467	Don Benito	Lora del Río.
Don Fernando P. Méndez González	468	Mataró número 2	Tortosa número 2.
Don Antonio Pillado Varela	478	Carlet	La Bañeza.
Don Miguel Verger Amengual	543	Játiva	Gandía número 3.
Doña Almudena Souviron de la Macorra	563	Alora	Algeciras número 2.
Don Francisco Javier Gómez Jené	578	Aranda de Duero	Vendrell número 2.
Don Ricardo Olalla García	672	Bilbao número 3	Cervera del Río Pisuerga.

Registrador nombrado	Número Escalf.	Registro vacante	Resultas
Don Ricardo Alfaro Roa	678	Trujillo	Arenas de San Pedro.
Don Florentín Daniel Gil Serrano	693	Almansa	Laguardia.
Doña María Pilar Vaquer Escudero	754	Solsona	Barcelona número 19.
Don José Miguel Bañón Bernad	758	Mérida número 2	Riaza.
Don Rafael Blay Biosca	767	Lucena del Cid	Borjas Blancas.
Doña Almudena del Río Galán	784	Puente del Arzobispo	Hervás.
Don Diego Hermoso Mesa	820	Medina Sidonia	Hinojosa del Duque.
Doña Miryan Jiménez Mateo	847	Santa Marta de Ortigueira	Roa.
Doña María José Sanz Cano	857	Hijar	Celanova.
Don Jorge López Fernández	862	Yeste	Valencia de Alcántara.
Don Javier Alvarez de Mon Pan de Soraluze	881	Hoyos	Puente Caldelas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

güedad del día 3 de junio de 1993, al Coronel don Félix González Bueno.

Dado en Madrid a 11 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE DEFENSA

16346 REAL DECRETO 904/1993, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando de Lecea Dezcallar.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 1993, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 3 de junio de 1993, al Coronel don Fernando de Lecea Dezcallar.

Dado en Madrid a 11 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

16347 REAL DECRETO 905/1993, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Rafael de Valenzuela Teresa.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 1993, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 3 de junio de 1993, al Coronel don Rafael de Valenzuela Teresa.

Dado en Madrid a 11 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

16348 REAL DECRETO 906/1993, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Félix González Bueno.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 1993, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con anti-

16349 REAL DECRETO 907/1993, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra al Coronel don José María Villarroya Chueca.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 1993, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 3 de junio de 1993, al Coronel don José María Villarroya Chueca.

Dado en Madrid a 11 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16350 ORDEN de 9 de junio de 1993 por la que se prorrogan las adscripciones temporales concedidas a Profesores de Enseñanza Secundaria con destino en Centros en el extranjero.

Las convocatorias para cubrir plazas vacantes en el extranjero por personal docente, hechas públicas por Ordenes de 14 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), rectificadas por otra de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 23), 21 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y 15 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), preveían que a los Profesores seleccionados en su día, en virtud de las mismas, les fuera prorrogada su permanencia en tales plazas, una vez transcurrido el primer periodo de adscripción.

Vista la propuesta de prórroga formulada por la Secretaría General Técnica (Subdirección General de Cooperación Internacional) del Departamento,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar las adscripciones temporales concedidas a los Profesores de Enseñanza Secundaria relacionados en el anexo, en los países y por los periodos que se citan.